



LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: El servicio de alquiler de vallas y balizas será prestado en los lugares, días y horas que establezca la Dirección de Mantenimiento Vial, previa comunicación fehaciente a la empresa, y por un período total de seis (6) meses libre de todo gasto para el Municipio.-----

FORMA DE PAGO: El pago se efectuará a los 60 días corridos de la certificación en función de la forma de entrega antes indicada.-----

FORMA DE COTIZAR: Deberá cotizarse el precio unitario, el total del renglón y el total general de la oferta. El precio cotizado será considerado precio final, por todo concepto. La adjudicación se efectuará por renglón.-----

Pasen éstas a Subdirección Ejecutiva de Compras y Suministros para su curso.-----

Arg. MATIAS BONGIORNI
Director Ej. de Gestión Urb.
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL